

Bogotá D.C.,

**\*1-2024-012293\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2024-012293**

Fecha: 08-07-2024

Respetada  
**ANÓNIMA**  
Ciudad**ASUNTO:** Radicado Orfeo SDMujer 2-2024-012543  
BOGOTÁ TE ESCUCHA SDQS 3071132024  
Solicitud atención socio-jurídica y psicosocial SDMujer a ciudadana  
VIVIANA ANDREA ALBARRACIN URREGO

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, me permito manifestarle que, de conformidad con la misión y funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer establecidas en el Acuerdo Distrital 490 de 2012<sup>1</sup> y el Decreto Distrital 428 de 2013<sup>2</sup>, una vez se recibió el requerimiento, se adelantaron las gestiones para contactar a la ciudadana e iniciar el proceso de atención correspondiente.

En desarrollo de lo anterior, mediante correo electrónico, se dio traslado del oficio aportado a la profesional socio-jurídica Rocío Poveda Peña y a la profesional psicosocial Karla Dayana Castro Polania, para que establecieran contacto con la ciudadana en aras de brindarle la atención requerida y analizar la estrategia a seguir en el caso concreto.

Las profesionales nos indicaron que desde el 06 de julio de 2024 han intentado establecer comunicación con la mujer, pero esto no ha sido posible debido a que la mujer no responde las llamadas. En virtud de la situación presentada, le solicitamos de manera respetuosa que, de tener contacto con la ciudadana, le indique que se comunique a la mayor brevedad posible a las líneas de atención y/o de respuesta de la SDMujer, al correo electrónico de la profesional socio-jurídica Rocío Poveda Peña [rpoveda@sdmujer.gov.co](mailto:rpoveda@sdmujer.gov.co) y al de la profesional psicosocial Karla Dayana Castro Polania [kcastro@sdmujer.gov.co](mailto:kcastro@sdmujer.gov.co), para desarrollar la atención y/o acompañamiento requerido.

A efectos de una mayor celeridad y en virtud del deber internacional de debida diligencia, le informo que siempre puede dirigir sus solicitudes al correo electrónico

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)


Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co para reducir los tiempos de comunicación y trámite de nuestros servicios.

Agradecemos su interés y quedamos atentas para continuar trabajando, desde nuestras respectivas competencias, por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y sin discriminación.

Cordialmente,



**JULIANA CORTÉS GUERRA**

Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades  
Secretaría Distrital de la Mujer.

Anexos: N.A.

Copia: N.A.

Elaboró: Valentina Díaz Gutiérrez. Abogada contratista-Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Revisó y aprobó: Juliana Cortés Guerra, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades.

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.